Fecha de expedición: 26/07/2024 - 12:30:24 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0026897993 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hvZjcdIipWiNAlkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PALOMMA S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901653730-9

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Domicilio principal:

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-742121-12

11 de Noviembre de 2022 Fecha de matrícula:

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 26 de Marzo de 2024

Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 23 # 10 B - 120

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Municipio:

Correo electrónico: admin@palomma.com

Teléfono comercial 1: 3146450404 Teléfono comercial 2: 6043211255 Teléfono comercial 3: No reportó Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 23 # 10 B - 120

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Municipio:

Correo electrónico de notificación: admin@palomma.com
Teléfono para notificación 1: 3146450404
Teléfono para notificación 2: 6043211255
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PALOMMA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Página: 1 de 8

Fecha de expedición: 26/07/2024 - 12:30:24 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0026897993 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hvZjcdIipWiNAlkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 10 de noviembre de 2022, del Apoderado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2022, con el No. 39716, del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada PALOMMA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto social las actividades especializadas de recepción de pagos bancarios y transacciones de terceros a diferentes comercios, a través de sistemas informáticos y digitales; así como la creación de sistemas de fidelización de clientes por medio de programas de lealtad derivados de los pagos o transacciones en línea referidas. Además, la Sociedad tendrá como objeto social la actividad especializada de desarrollo de servicios digitales e informáticos.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad podrá ejecutar todo tipo de actos y contratos necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social, tales como, pero sin limitarse a:

- 1) Adquirir, gravar, enajenar, recibir y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles o administrarlos;
- 2) Girar, aceptar, negociar, descontar y dar en garantía toda clase de instrumentos negociables y documentos civiles o comerciales;
- 3) Contratar servicios específicos de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras;
- 4) Gestionar el financiamiento de proyectos con cualquier tipo de entidades o personas;
- 5) Tomar interés como socia o accionistas en otras compañías, fusionarse con ellas e incorporarse a ellas y absorberlas;

Página: 2 de 8

Fecha de expedición: 26/07/2024 - 12:30:24 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0026897993 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hvZjcdIipWiNAlkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- 6) Actuar como intermediario en operaciones de compraventa de bienes y prestación de servicios;
- 7) Celebrar todo tipo de contratos comerciales o civiles, incluyendo contratos de mandato;
- 8) En general, teniendo en cuenta que la enumeración anterior no es taxativa, llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directa o mente con el objeto social.

igual manera, la Sociedad podrá llevar a cabo dentro de su objeto social cualquier otra actividad lícita de comercio.

CAPITAL

		CAPITAL AUTORIZADO
Valor	:	\$500.000.000,00
No. de acciones	:	500.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO \$51.000.000,00 Valor No. de acciones 51.000,00

Valor Nominal \$1.000,00

CAPITAL PAGADO \$51.000.000,00 Valor No. de acciones 51.000,00 Valor Nominal \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTES LEGALES. Nombramiento y periodo. La Sociedad tendrá un (1) representante legal principal y, si la Asamblea General de Accionistas lo decide, tendrá uno o más representantes legales suplentes. Estos serán de libre nombramiento y remoción por parte de la Asamblea General de Accionistas y ostentarán la representación legal de la Sociedad.

El Representante Legal será designado por períodos de un (1) año, contados a partir de su elección, pero podrá ser reelegido

Página: 3 de 8

Fecha de expedición: 26/07/2024 - 12:30:24 PM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA

Recibo No.: 0026897993 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hvZjcdIipWiNAlkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

indefinidamente o removido libremente antes del vencimiento del mismo, cumpliendo con los requisitos legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades. En desarrollo del objeto social, son funciones y facultades de los Representantes Legales de la Sociedad las siguientes:

- a) Hacer uso de la denominación social ante los socios, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo;
- b) Ejecutar o hacer que se ejecuten y cumplan todas las decisiones que se adopten por la Asamblea General de Accionistas;
- c) Velar por el cumplimiento de la ley y de los estatutos;
- d) Designar y remover libremente los empleados de la Sociedad cuyo nombramiento no esté atribuido a la Asamblea General de Accionistas y escoger, también libremente, al personal de trabajadores, determinar su número, fijar el género de labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso;
- e) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la Sociedad;
- t) Llevar a cabo y firmar todos los documentos públicos o privados, actos o contratos comprendidos dentro del objeto social;
- g) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales y vigilar las actividades de la administración de la Sociedad;
- h) Representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente como persona jurídica, con facultades para transigir, comprometer y desistir;
- i) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad a reuniones ordinarias y extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario o cuando se lo solicite un número plural de accionistas que represente, por lo menos, la quinta parte (20%) de las acciones suscritas de la Sociedad;
- j) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, un inventario y el balance de cada ejercicio, estados

Página: 4 de 8

Fecha de expedición: 26/07/2024 - 12:30:24 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0026897993 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hvZjcdIipWiNAlkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

financieros de propósito general individuales y consolidados cuando sea del caso con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio junto con un proyecto de distribución de las utilidades obtenidas y los documentos a que se refiere el artículo 446 del Código de Comercio y un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, de la situación de la Sociedad y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea además de aquellos informes que sean solicitados por la Asamblea General de Accionistas;

- k) Presentar oportunamente a consideración de la Asamblea General de Accionistas el presupuesto de inversiones, ingresos y gastos que requiera la Sociedad;
- 1) Velar porque todos los empleados de la Sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular;
- m) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la Sociedad;
- n) Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio y dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, se presentarán los Estados Financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión; y
- o) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 10 de noviembre de 2022, del Apoderado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2022, con el No. 39716, del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL CIPRIANO ECHAVARRIA C.C. 1.017.245.382 PRINCIPAL CALLE

Página: 5 de 8

Fecha de expedición: 26/07/2024 - 12:30:24 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0026897993 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hvZjcdIipWiNAlkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

REPRESENTANTE LEGAL FELIPE MONSALVE VELEZ C.C. 1.037.661.022

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: PALOMMA INTERMEDIATE HOLDINGS LLC DOMICILIO: WILMINGTON - ESTADOUNIDENSE

ACTIVIDAD: LA SOCIEDAD CONTROLANTE SE DEDICA PRINCIPALMENTE, PERO SIN LIMITARSE A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EN TODA CLASE DE SOCIEDADES CON CUALQUIER TIPO DE BIENES Y ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS.

DOCUMENTO: 08 DE DICIEMBRE DE 2022, SEGÚN DOCUMENTO PRIVADO DE

DICIEMBRE 28 DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 1417 16/01/2023

Página: 6 de 8

Fecha de expedición: 26/07/2024 - 12:30:24 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0026897993 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hvZjcdIipWiNAlkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

742121 12 PALOMMA S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA SOCIEDAD CONTROLANTE POSEE EL CIEN POR CIENTO (100%) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS DE LA SOCIEDAD CONTROLADA

ACTIVIDAD: LA SOCIEDAD CONTROLADA SE DEDICA PRINCIPALMENTE, PERO SIN LIMITARSE, A ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE PAGOS BANCARIOS Y TRANSACCIONES DE TERCEROS A DIFERENTES COMERCIALES, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE SISTEMAS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES Y EL DESARROLLO DE SERVICIOS DIGITALES E INFORMÁTICOS.

DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE NOVIEMBRE 10 DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 39717 11/11/2022

MODIFICACION: 08 DE DICIEMBRE DE 2022, SEGÚN DOCUMENTO PRIVADO

DE DICIEMBRE 28 DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 1417 16/01/2023

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6201

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$56,466,001.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Página: 7 de 8

Fecha de expedición: 26/07/2024 - 12:30:24 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0026897993 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hvZjcdIipWiNAlkk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO Vicepresidente de Registros

Página: 8 de 8